



ENTIDAD:	CAMPECHE
----------	----------

FECHA DE VALIDACIÓN:	09/07/2025
----------------------	------------

1.- Avance Académico en el trimestre

1) Fortalecimiento académico

ACCIONES PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)		AVANCES DE LA ACCIÓN					
ACCIONES A DESARROLLAR DE ACUERDO A PAT VALIDADO	NO.	ACCIONES ACADÉMICAS		ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O DE GESTIÓN		AVANCE META	RECURSO BUDGETARIO DURANTE EL TRIMESTRE
		AVANCES	ACTIVIDADES Y MEDIOS DE COMPROBACIÓN	AVANCES	ACTIVIDADES Y MEDIOS DE COMPROBACIÓN		
Implementar un proceso de certificación internacional de nivel de idioma para 62 educandos, 41 alumnos y 21 alumnos de 3er grado de secundaria en el dominio del idioma inglés, certificación en las 4 habilidades lingüísticas. Con el fin de promover la participación de educandos de todo el estado, se plantea la aplicación de la certificación a través de un medio digital y para facilitar lo anterior que el proveedor de este servicio proporcione una plataforma en línea que no requiera la instalación de algún programa adicional en el equipo electrónico a utilizar.	1	Se cuenta con el borrador de la convocatoria para el proceso de certificación internacional dirigida a alumnos y alumnas de tercer grado de secundaria. El documento está en etapas de revisión, a la espera de avanzar en la construcción del área de Recursos Humanos para definir detalles técnicos que podrán facilitar los aspectos operativos correspondientes hasta el día de hoy. Esta acción permitirá reconocer formalmente el nivel de dominio del idioma inglés alcanzado por los educandos, brindando una oportunidad educativa con estándares internacionales y valorar la dedicación del estudiante para contribuir su formación en lenguas extranjeras.	Borrador "Convocatoria para alumnos de nivel Primaria".	Se realiza un primer acercamiento con el área de Recursos Humanos para coordinar la planeación del proceso de certificación de Ingresos PRONIA 2025. Se revisaron aspectos generales del procedimiento y tiempos técnicos.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	10%	\$0.00
Implementar un proceso de certificación internacional de nivel de idioma para 62 educandos, 41 alumnos y 21 alumnos de 3er grado de secundaria en el dominio del idioma inglés, certificación en las 4 habilidades lingüísticas. Con el fin de promover la participación de educandos de todo el estado se plantea la aplicación de la certificación a través de un medio digital y para facilitar lo anterior que el proveedor de este servicio proporcione una plataforma en línea que no requiera la instalación de algún programa adicional en el equipo electrónico a utilizar.	2	Se cuenta con el borrador de la convocatoria para el proceso de certificación internacional dirigida a alumnos y alumnas de tercer grado de secundaria. El documento está en etapas de revisión, a la espera de avanzar en la construcción del área de Recursos Humanos para definir detalles técnicos que podrán facilitar los aspectos operativos correspondientes hasta el día de hoy. Esta acción permitirá reconocer formalmente el nivel de dominio del idioma inglés alcanzado por los educandos, brindando una oportunidad educativa con estándares internacionales y valorar la dedicación del estudiante para contribuir su formación en lenguas extranjeras.	Borrador "Convocatoria para alumnos de nivel Secundaria".	Se realiza un primer acercamiento con el área de Recursos Humanos para coordinar la planeación del proceso de certificación de Ingresos PRONIA 2025. Se revisaron aspectos generales del procedimiento y tiempos técnicos.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	10%	\$0.00
Implementar un proceso de certificación internacional en el dominio del idioma, certificación en las 4 habilidades del lenguaje para 26 AEE y/o Docentes, 13 mujeres y 13 hombres. Con el fin de promover su participación, se plantea la aplicación de la certificación a través de un medio digital y para facilitar lo anterior que el proveedor de este servicio proporcione una plataforma en línea que no requiera la instalación de algún programa adicional en el equipo electrónico a utilizar. Muestra prioridad a las AEE cuyos documentos de nivel de idioma requieran ser actualizados.	3	Realización de Fichas Técnicas con las especificaciones necesarias para llevar a cabo la actividad, con el apoyo de educador y brindar apoyo en licitación pública.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	Se elaboró encuesta a los docentes para el inicio de participar en el proceso de certificación del segundo bimestre 2025, dando un seguimiento a última certificación y el nivel alcanzado.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	10%	\$0.00
Implementar un proceso de certificación internacional de metodología de la enseñanza del idioma inglés para 16 AEE y/o Docentes, 7 mujeres y 7 hombres. Muestra prioridad a las AEE que requieran completar los 120 horas requeridas en materia de metodología. La certificación deberá tener un valor curricular, mínimo, de 120 horas de igual manera, la certificación deberá ser acompañada de un curso previo de preparación para esta.	4	Realización de Fichas Técnicas con las especificaciones necesarias para elaborar y fortalecer el proceso de licitación pública.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	Se realiza un primer acercamiento con el área de Recursos Humanos para coordinar la planeación del proceso de certificación de Ingresos PRONIA 2025. Se revisaron aspectos generales del procedimiento y tiempos técnicos.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	10%	\$0.00
Implementar un taller de 20 horas de formación docente enfocada en el manejo de las conductas inadecuadas de los educandos (nivel preescolar y primaria) en el aula, propiciando estrategias para la regulación emocional y el apoyo al estudiante en su proceso de aprendizaje, de acuerdo con las políticas de la Nueva Escuela Mexicana. (Básico a 65 AEE y 35 docentes de primaria).	5	Realización de Fichas Técnicas con las especificaciones necesarias por el proveedor respecto al contenido de la actividad, con el fin de elaborar y fortalecer el proceso de licitación pública.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	Se realiza un primer acercamiento con el área de Recursos Humanos para coordinar la planeación del proceso de certificación de Ingresos PRONIA 2025. Se revisaron aspectos generales del procedimiento y tiempos técnicos.	Fichas técnicas de los servicios requeridos para la licitación pública.	10%	\$0.00
Participar en el concurso nacional "Feria de las Culturas" organizado por la Coordinación Regional del programa mediante la selección de dos educandos de primer grado de primaria, uno de sexo femenino y uno de sexo masculino, promoviendo la equidad de género a través de un proceso de selección a nivel estatal y nacional.	6	Se llevó a cabo la etapa estatal de la actividad en las Culturas Regionales de identidad manifiesta en dos líneas virtuales y presencial. En la línea virtual, 36 educandos de primer grado enviaron videos donde ellos mismos se expresaban hablando, en el primer momento se elaboró un video de la identidad cultural. A partir de estas participaciones, se seleccionaron los videos ganadores para continuar a fase presencial. El día de junio en las instalaciones de la Coordinación Local del PRONI, se realizó la fase presencial con los 12 alumnos seleccionados. Cada uno presentó su video ante un comité evaluador conformado por personal técnico y dos docentes de secundaria, seleccionados específicamente para emitir criterios de calidad con base en los requisitos. Las expresiones, realizadas en inglés, tuvieron una duración de entre 4 y 6 minutos. Al concluir la jornada, se eligió a la línea representante de Campeche para la etapa nacional. Los dos educandos completaron satisfactoriamente con su participación durante la carrera estatal y la exposición final, momento donde comunicaron, cantaron y coreografiaron con la actividad. La participación de la Coordinación Local del PRONI en la Feria de las Culturas fortaleció los vínculos interinstitucionales y permitió el intercambio de experiencias y conocimientos en el ámbito del idioma. Al participar en este tipo de actividades promueve el desarrollo de habilidades comunicativas y culturales. Este tipo de actividades promueve aprendizajes más profundos al vincular lengua, cultura y contenido. Además, ofrece a las comunidades escolares una plataforma para reconocer el valor de la diversidad cultural como parte del proceso educativo.	Videos enviados por las escuelas (fase virtual) Registro audiovisual de la etapa estatal (7 de junio) Registro fotográfico y/o video de la presentación en COASE. Registro de Asistencia (etapa nacional)	Se publicó la convocatoria estatal el 22 de mayo y se enviaron las indicaciones correspondientes a las escuelas y AEE. Se recibieron videos a través del correo institucional y se organizó el evento presencial el 7 de junio, gestionando la logística del espacio, agenda, montaje, participación del jurado, lista de asistencia y comunicación de resultados. Posteriormente, el 23 de junio, personal de la coordinación local viajó a la Ciudad de México junto con los alumnos seleccionados y sus familias acompañados, para participar en la etapa nacional el día 24. La coordinación estatal gestionó los traslados de traslado y vívidos, brindó acompañamiento institucional durante toda la jornada. Esta acción permitió fortalecer el reconocimiento institucional del programa en espacios nacionales, fomentar la participación activa de las comunidades escolares, y valorar el impacto formativo del PRONI más allá del aula, además, brindó a los alumnos una experiencia significativa de representación estatal que promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales, autonomía y proyección cultural. Esta actividad contribuyó satisfactoriamente, al-	Convocatoria Listas de asistencia al evento estatal Evidencia fotográfica del montaje y desarrollo del evento Registro de Asistencia (etapa nacional) Oficio SEDUC/CPRONA/NOA/2025 Solicitar boleto de avión Oficio SEDUC/CPRONA/NOA/2025 Solicitar boleto de avión Oficio SEDUC/CPRONA/NOA/2025 Solicitar vívidos participativos y tutor Evidencias fotográficas del evento nacional	90%	\$18,700.00

*[Handwritten signatures and initials]*



<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 plantillas educativas de nivel primario beneficiadas por el PROME con el servicio de Asesorías Educativas/Especializadas/Asesorías y un beneficio digital a un aproximado de 1,238 alumnos y alumnas de sexto grado de nivel primario. El paquete deberá consistir de:</p> <p>Un máximo 30 hojas/A4 tamaño, acorde a las pautas de desarrollo de aprendizaje del quinto grado de nivel primario descritas en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a dos caras, tamaño máximo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/Asesoría, filmación realizada a través de video CE. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, las cuales impacten en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula.</p>	<p>Se revisaron las condiciones actuales de uso, almacenamiento y disponibilidad del material en las escuelas previamente beneficiadas, lo que permitió ajustar la selección de plantillas a atender, priorizando aquellas con mayor necesidad y condiciones óptimas para el aprovechamiento del recurso. Asimismo, se inició el proceso de recolección de la carta compromiso por parte de las plantillas proyectadas para el ciclo escolar 2025-2026, como resultado indispensable para la entrega del material.</p> <p>Adicionalmente, se realizó en la Integración del oficio No. 422 para la verificación de los materiales didácticos complementarios, del cual ya se recibió respuesta favorable por parte de la Coordinación Nacional mediante el oficio No. DGG/ET/70411/2025.</p> <p>Las beneficiarias apoyan el aprendizaje del inglés al facilitar la asociación visual entre palabras e imágenes, lo que fortalece la memoria, el reconocimiento de vocabulario y la expresión oral. Son herramientas versátiles que promueven la participación activa del estudiante y permiten adoptar actividades a distintos niveles y estilos de aprendizaje.</p>	<p>Formatos de carta compromiso en proceso de recolección</p> <p>Litadote preliminar ajustado de escuelas a beneficiar</p> <p>Oficio SEDUC/PRON/AE22/2025 con el que se solicita la Validación del Material Didáctico complementario a la DGG/ET y a fide de validación número No. DGG/ET/70411/2025.</p>	<p>Se realizó un primer acercamiento con el Área de materiales con el fin de coordinar la planeación del proceso de licitación de Insumos del PROME 2025. En dicha reunión se revisaron los aspectos generales del procedimiento, así como los tiempos estimados para su ejecución.</p>	<p>Fichas técnicas que describen los servicios ofertados en el proceso de licitación pública.</p>	<p>10%</p>	<p>\$9.00</p>
<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 plantillas educativas de nivel primario beneficiadas por el PROME con el servicio de Asesorías Educativas/Especializadas/Asesorías y un beneficio digital a un aproximado de 1,238 alumnos y alumnas de sexto grado de nivel primario. El paquete deberá consistir de:</p> <p>Un máximo 30 hojas/A4 tamaño, acorde a las pautas de desarrollo de aprendizaje del sexto grado de nivel primario descritas en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a dos caras, tamaño máximo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/Asesoría, filmación realizada a través de video CE. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, las cuales impacten en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula.</p>	<p>Se revisaron las condiciones actuales de uso, almacenamiento y disponibilidad del material en las escuelas previamente beneficiadas, lo que permitió ajustar la selección de plantillas a atender, priorizando aquellas con mayor necesidad y condiciones óptimas para el aprovechamiento del recurso. Asimismo, se inició el proceso de recolección de la carta compromiso por parte de las plantillas proyectadas para el ciclo escolar 2025-2026, como resultado indispensable para la entrega del material.</p> <p>Adicionalmente, se realizó en la Integración del oficio No. 422 para la verificación de los materiales didácticos complementarios, del cual ya se recibió respuesta favorable por parte de la Coordinación Nacional mediante el oficio No. DGG/ET/70411/2025.</p> <p>Las beneficiarias apoyan el aprendizaje del inglés al facilitar la asociación visual entre palabras e imágenes, lo que fortalece la memoria, el reconocimiento de vocabulario y la expresión oral. Son herramientas versátiles que promueven la participación activa del estudiante y permiten adoptar actividades a distintos niveles y estilos de aprendizaje.</p>	<p>Formatos de carta compromiso en proceso de recolección</p> <p>Litadote preliminar ajustado de escuelas a beneficiar</p> <p>Oficio SEDUC/PRON/AE22/2025 con el que se solicita la Validación del Material Didáctico complementario a la DGG/ET y a fide de validación número No. DGG/ET/70411/2025.</p>	<p>Se realizó un primer acercamiento con el Área de materiales con el fin de coordinar la planeación del proceso de licitación de Insumos del PROME 2025. En dicha reunión se revisaron los aspectos generales del procedimiento, así como los tiempos estimados para su ejecución.</p>	<p>Fichas técnicas que describen los servicios ofertados en el proceso de licitación pública.</p>	<p>10%</p>	<p>\$9.00</p>
<p>TOTAL</p>		<p>\$18,708.00</p>				

**2) Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os**

ACCIONES PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)		AVANCES DE LA ACCIÓN		
ACCIONES A DESARROLLAR DE ACUERDO A PAT VALIDADO	NO.	ACCIONES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS Y/O DE GESTIÓN	AVANCE META	RECURSO ASIGNADO DURANTE EL TRIMESTRE
		AVANCES	% CUMPLIDO	
<p>Se realizó el pago a 56 Asesoras/es Educativas/es Especializadas/os por participar en el PROME. De las cuales, 9 participas, atendiendo exclusivamente al 2º grado de nivel primario, 45 participas atendiendo exclusivamente al nivel primario y 11 participas en ambas coberturas, en 26 escuelas de nivel primario y 30 de nivel primario. Cabe destacar un total 1468 horas semanales por un periodo aproximado de 9 meses, abarcando la segunda parte del ciclo escolar 2024-2025 y la primera del ciclo escolar 2025-2026. Las y los AEE trabajan en promedio de día 17 de marzo con el apoyo de la AEE, por la gestión realizada con la Secretaría de Finanzas del estado de Campeche, lo cual actualmente limita el soporte para realizar el pago de apoyo económico a la segunda de la primera mitad del ciclo. Dicho apoyo al cargo será devuelto en cuando sea disponible la primera mitad del ciclo. Con el propósito de contar con la medida de lo posible de ciclo escolar, el pago máximo a ser por \$148 pesos por día/mes/más franco a grupo y la totalidad al CTE, todo esto dentro del Capítulo 0000, Concepto 0000, Partida 4011 Ayudas Sociales.</p>	<p>1</p>	<p>Se dio seguimiento a las actividades de las y los Asesoras Educativas Especializadas (AEE) que iniciarán servicio en marzo, entre continúan brindando atención directa en planteles de nivel primario y preprimario. Su participación se mantiene conforme a lo establecido, mediante sesiones frente a grupo, cumplimiento de planeaciones mensuales y asistencia a las actividades escolares institucionales.</p> <p>La convocatoria para Asesoras y Asesoras Educativas Especializadas (AEE) correspondiente al ciclo escolar 2025-2026 se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte del Área competente de la Secretaría de Educación del Estado.</p>	<p>Base de datos</p> <p>Oficio de notificación al Instituto, donde se le hace saber la escuela en la cual formará su participación como AEE</p> <p>Entendimiento de las actividades</p> <p>Oficio SEDUC/PRON/AE22/2025</p> <p>Revisión de la Convocatoria AEE 2025</p>	<p>50%</p> <p>\$2,393,776.00</p>
<p>TOTAL</p>		<p>\$2,393,776.00</p>		

*[Handwritten signatures and initials]*

3) Gastos de operación local

ACCIONES PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)		AVANCES DE LA ACCIÓN			
ACCIONES A DESARROLLAR DE ACORDO A PAT VALIDADO	NO	ACCIONES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y/O DE GESTIÓN		AVANCE META	RECURSO EJECUCIO DURANTE EL TRIMESTRE
		AVANCES	ACTIVIDADES Y MEDIOS DE COMPROBACIÓN	% ACUMULADO	
Realizar 20 reuniones virtuales con Asesorías Educativas/es Especializadas/es y/o Docentes de nivel primaria y/o Secundaria; con el fin de dar un seguimiento y acompañamiento técnico en diversos aspectos de la operación del programa. Realizar el cumplimiento en la entrega de documentación solicitada, dar un mayor acercamiento a la realidad, dudas y opiniones; dándole prioridad a los y las AEE recientemente incorporados/as al programa.	1	Se realizaron diez reuniones virtuales grupales con AEE de reciente incorporación al programa, en las que se dio la bienvenida formal y se abordaron sus responsabilidades, las actividades prioritarias y los beneficios que ofrece el PRODE, tales como certificados, materiales didácticos y distribución de libros. Además, se realizaron cuatro reuniones virtuales individuales con AEE que trataron actividades en marzo de 2025, enfocadas en resolver dudas sobre los procesos de la coordinación local, así como en abordar temas específicos relacionados con sus escuelas asignadas. Adicionalmente, se brindó seguimiento individual a una AEE que, al bien que con un año de experiencia en el programa, fue reasignada a una nueva escuela, por lo cual fue necesario ofrecer acompañamiento para contextualizar su nuevo entorno de trabajo y resolver inquietudes particulares surgidas a raíz del cambio.  Las reuniones de seguimiento fortalecen la mejora continua de la enseñanza del inglés al permitir una comunicación directa con los líderes educativos, identificar necesidades específicas y generar espacios de reflexión que favorecen el uso efectivo de recursos y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas.	Fotografía fotográfica. Minutos de la reunión.	30%	\$0.00
Realizar difusión de los beneficios del Programa Nacional de Inglés a través de canales digitales, enviando información a los directores de escuelas beneficiadas por correo electrónico, incluyendo materiales digitales como infografías y documentos clave que expliquen el programa y su impacto. Reforzar la difusión durante los reuniones de coordinación con directores y docentes para que estos a su vez compartan la información con los docentes de aula.	2	Durante el segundo trimestre, se aplicó una encuesta de satisfacción dirigida a directores y docentes con funciones directivas, enviada por la Coordinación Nacional del PRODE. Los resultados obtenidos permitirán identificar áreas de oportunidad en la comprensión y participación del programa por parte del personal escolar, lo cual servirá como base para definir los contenidos clave que integran los materiales de difusión a través de medios digitales.  Paralelamente, se continuó con la actualización del directorio de escuelas, con especial énfasis en aquellas que cuentan con la figura de docente de inglés. Esta esfuerzo busca garantizar con mayor precisión la cobertura actual del programa, considerando que dicha asignación no se gestiona directamente por esta coordinación.	Relación de escuelas participantes.	10%	\$0.00
Realizar 20 visitas de supervisión, seguimiento y acompañamiento a nivel técnico a 20 planteles educativos de los 20 planteles de nivel preescolar y 20 de nivel primaria beneficiados por el servicio de AEE. Dando prioridad a los escuelas no visitadas en el ejercicio fiscal anterior y a aquellas donde se haya incorporado un nuevo servicio de AEE y donde existan, según corresponda, alguna o algunas de las siguientes áreas de oportunidad en el beneficio otorgado a la escuela. Las visitas serán realizadas por el Coordinador de programa, responsable administrativo y/o responsable académico.	3	En el transcurso de este trimestre, se realizaron visitas de supervisión y seguimiento a 10 planteles educativos en el municipio de Carran, tres de los cuales cuentan con un AEE de reciente incorporación al programa. Dos escuelas de nivel preescolar y 8 de nivel primaria, durante los días 2, 3, 4 y 5 de junio.  El propósito de estas visitas fue evaluar la participación activa de los Asesores Educativos Especializados (AEE) e identificar áreas clave de mejora dentro de las dinámicas escolares. Esta acción permitió observar de manera directa el impacto del trabajo de los AEE en el aula, brindar retroalimentación oportuna, y generar estrategias de mejora ajustadas al contexto de cada plantel. Como resultado, se fortaleció el acompañamiento pedagógico y se promovió una intervención más eficaz, alineada a los objetivos del programa.	Formatos de supervisión de día.	30%	\$61,748.66
Realizar la recepción, registro y distribución de los Materiales de Apoyo PRODE, elaborados en colaboración con la CONALFITSA, en beneficio de los 20 planteles educativos de nivel preescolar y 116 de nivel primaria participantes en el Programa, para un beneficio aproximado de 21,026 alumnos y alumnas. Estas actividades comprenderán la entrega del material necesario que concierne a los procesos de actividades y aprendizaje del idioma inglés en el aula durante el ciclo escolar 2025-2026, considerando el desarrollo educativo de los estudiantes.	4	En respuesta al oficio DGG/ST/10277/24/2025, el 30 de abril de 2025, se envió de manera electrónica el oficio SEDUC/CP/NO/796/2025 de modo de actualizar las cantidades requeridas con base en una proyección de matrícula correspondiente al próximo año escolar, con el objetivo de adecuar las necesidades reales de atención en los niveles de 2º de preescolar y primaria.	Oficio SEDUC/CP/NO/796/2025 con el cual se confirma la matrícula para la distribución del Material de Apoyo PRODE 2025.	10%	\$0.00
Realizar 4 reuniones regionales para la evaluación operativa y documentación necesaria para la operación del Programa con los directores y/o supervisores escolares de las escuelas beneficiarias. Estas reuniones, convocadas por el coordinador local, se realizarán, por la responsable administrativa y/o el responsable académico, siempre como objetivo brindar a los directores información puntual y oportuna para el cumplimiento de la documentación oficial requerida. Las reuniones se llevarán a cabo de manera presencial y se programarán en conjunto con las visitas de supervisión, seguimiento y acompañamiento técnico. En caso de que múltiples directores o supervisores no puedan asistir, se ofrecerá una versión virtual para garantizar su participación.	5	Se llevó a cabo una reunión regional en Ciudad del Carmen el 3 de junio, con la participación de directores de 10 escuelas de nivel preescolar y primaria. La sesión fue convocada por personal de la coordinación local y tuvo como propósito revisar los lineamientos operativos, resolver dudas sobre los procesos de documentación requerida y reforzar el cumplimiento de las obligaciones administrativas del programa.  La reunión permitió fortalecer la comunicación con los equipos directivos, aclarar procesos clave para la operación del programa y asegurar una gestión escolar más informada, lo que repercute directamente en el acompañamiento y seguimiento académico de las AEE en las escuelas.	Evidencia fotográfica	10%	\$0.00
Implementar la Evaluación Interna, la cual implicará la elaboración de un diagnóstico del programa en la entidad.	6	Se inició la revisión de los Términos de Referencia emitidos por la DGG/ST. Se prevé continuar con el proceso durante el tercer trimestre, en cuanto se establezca comunicación con el proveedor para definir metodología, cronograma y productos esperados.	Oficio No. DGG/ST/10432/24/2025 Términos de Referencia	10%	\$0.00
Realizar reuniones de trabajo con la Coordinación Local de Controlaría Social (Constitución de mismo comité en su caso), para conocer los acciones planeadas que se aplicarán en las escuelas beneficiadas como Beneficios en certificaciones a educandos, AEE y/o Docentes, actividades académicas para AEE y/o Docentes, entregas de material, visitas de supervisión. Diseñar los métodos de entrega, estrategias de participación, informar al área sobre la participación planeada por parte del programa para el año fiscal 2025.	7	Se realizó una reunión con el equipo local de Controlaría Social para atender dudas y actualizar la información sobre los cambios en escuelas beneficiadas para el ejercicio fiscal 2025. Asimismo, se participó en la Primera Reunión Nacional Virtual de Controlaría Social en el PRODE, llevada a cabo el 9 de abril, en la que se abordaron fundamentos generales, roles de seguimiento y estrategias de coordinación.  Se están revisando los documentos normativos emitidos por la DGG/ST así como los formatos para la constitución de los comités de supervisión local.	Lista de asistencia a la reunión nacional. Documentos normativos y formatos compartidos por la DGG/ST.	10%	\$0.00



ENTIDAD:  CAMPECHE

FECHA DE REGISTRO: 08/07/2009

2.- Población beneficiada del programa

NIVEL EDUCATIVO	2008			1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			TOTAL	REGISTRADO	COMENTARIOS
	SECCIONES BENEFICIARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS	SECCIONES A TENDIDA	SECCIONES BENEFICIARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS	SECCIONES A TENDIDA	SECCIONES BENEFICIARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS	SECCIONES A TENDIDA	SECCIONES BENEFICIARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS	SECCIONES A TENDIDA			
PREESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el estado de Campeche, el servicio de enseñanza del inglés en nivel preescolar se ofrece exclusivamente por el Programa de Inglés para Niños y Niñas (PINN) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que no se registra en esta estadística.
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRIMARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	La matrícula para preescolar regular para el segundo trimestre de 2008, respecto a lo registrado en el PAF.
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SECUNDARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el presente trimestre, el beneficio asignado para nivel secundario se orientó exclusivamente al proceso de certificación del nivel de dominio del idioma en diferentes modalidades. La matrícula registrada en el presente trimestre, basada en la participación registrada en dicho proceso, ya que no se puede determinar con certeza que cuando participó hasta que finalizó el proceso de selección.
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

3.- Planilla de las figuras educativas que reporta.


NIVEL EDUCATIVO	TRF	TOTAL	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE		TOTAL	REGISTRADO	COMENTARIOS
			SECCIONES BENEFICIARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS	SECCIONES BENEFICIARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS	SECCIONES BENEFICIARIAS	TOTAL BENEFICIARIOS			
ABI PRONI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Durante el segundo trimestre se registraron matriculas de personal docente de aulas colmatadas por parte de algunas y algunas Docentes Docentes Especializadas (ADE) que se generaron durante el primer trimestre de 2008, por lo que se registra en esta estadística. La información registrada en esta estadística se basa en la participación registrada en el proceso de selección, ya que no se puede determinar con certeza que cuando participó hasta que finalizó el proceso de selección.
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ABI ESTABLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Esta opción no aplica.
TITULAS FRENTE A GRUPO PREESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Esta opción no aplica.
DOCENTES DE INGLÉS PREESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Esta opción no aplica.
TITULAS FRENTE A GRUPO PRIMARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Esta opción no aplica.
DOCENTES DE INGLÉS PRIMARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se detalla el número de aulas colmatadas de nivel primario registradas por el personal docente de aulas colmatadas por parte de algunas y algunas Docentes Docentes Especializadas (ADE) que se generaron durante el primer trimestre de 2008, por lo que se registra en esta estadística. La información registrada en esta estadística se basa en la participación registrada en el proceso de selección, ya que no se puede determinar con certeza que cuando participó hasta que finalizó el proceso de selección.
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DOCENTES DE INGLÉS SECUNDARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Esta opción no aplica.


Fuente: La información registrada es proporcionada por la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

Para esta información, el formato de estadística deberá llenarse desde el PAF, primer trimestre hasta el segundo trimestre, siendo este último el último por reportar. A partir del siguiente informe, deberán llenarse los cédulas correspondientes a los trimestres siguientes. En el momento de llenar el formato, se debe tener presente que la información registrada en este formato debe ser la misma que la registrada en el formato de estadística de matrícula correspondiente al presente trimestre fiscal.

  
MARCO ALEJANDRO LAGUNAS GONZÁLEZ  
COORDINADOR ACADÉMICO

  
JUAN MANUEL MARTÍNEZ RAMÍREZ  
COORDINADOR LOCAL DEL PRONI

  
ROBERTO BARRERA MAJAL  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

PODER EJECUTIVO  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
SISTEMA NACIONAL DE  
INFORMACIÓN